

## DIRECCION NACIONAL DE ADUANAS

---

*REF: 2011/05007/25431. Lo Jack llamado a homologación de precintos.*

### DIRECCION NACIONAL DE ADUANAS.

Montevideo, 16 de diciembre de 2011.

De conformidad con lo informado por el Comité Homologador, precedentemente (fs.155), corresponde declarar que la empresa Global Recovery S.A. , ha dado cumplimiento a lo dispuesto en el numeral 3º de la resolución de esta Dirección Nacional de fecha 14 de diciembre de 2011, fs. 140, quedando de esta forma habilitada a operar en forma efectiva. Por el Sector Notificaciones de la Dirección de Asuntos jurídicos y Notariales, notifíquese, cumplido seguirá el trámite dispuesto en los numerales 3 y 4 de la resolución ya señalada.

EC/dv

  
ENRIQUE CANON  
Director Nacional de Aduanas